



JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: MARIA FERNANDA BOLAÑOS

ACCIONADO: PORVENIR AFP

RADICACIÓN: 005-2021-00237-00.

Despacho: Juzgado 5 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.

El suscrito Secretario General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN** de las vinculadas: la señora **LUZ MIRYAM JIMENEZ y ERIKA DANIELA ARANGO JIMENEZ**, dentro de la presente Acción de tutela, se fija el presente:

AVISO

*Poniéndole en conocimiento a las **Vinculadas** la señora **LUZ MIRYAM JIMENEZ y ERIKA DANIELA ARANGO JIMENEZ**, para los fines pertinentes se le transcribe el contenido de la Sentencia T-239 del 01 de Diciembre del presente año, emitida en el trámite de la acción constitucional en referencia por el Juzgado 5 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali. En el cual dispuso PRIMERO: NEGAR la solicitud de tutela por IMPROCEDENTE, impetrada por MARÍA FERNANDA BOLAÑOS, por las razones expuestas en precedencia. SEGUNDO: NOTIFÍQUESE a las partes esta providencia, por el medio más expedito (artículo 36 del Decreto 2591/91). TERCERO: Si la sentencia es impugnada remítase al Superior por medio digital, en el evento en que ello no ocurra, envíese el expediente a la Corte Constitucional, para su eventual revisión **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. La Juez, LISSETHE PAOLA RAMIREZ ROJAS.***

Se fija el presente aviso en el micro sitio web de la secretaria de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias por el término de un (1) día, hoy 03 de Diciembre de 2021 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
Profesional Universitario Grado 12
Líder de Secretaría



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Firmado Por:

Jorge Muñoz Gutierrez

Profesional Universitario - Funciones Secretariales

Juzgado Municipal De Ejecución

Civil

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d277ca672e13042a98879b1b83f6f948476128c2bf01a05f02242f1fde0f2204

Documento generado en 02/12/2021 03:18:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>